

Resolución
Nº246/2021

Acta Nº
24/2021

Barros Blancos, 09 de Noviembre de 2021.

VISTO: que el día Sábado 20 de Noviembre se llevará a cabo actividad de cine en el Chalet Rovira de la localidad, en el marco del día de los Derechos del niño y el Cine Nacional;

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, realizar la difusión correspondiente, a fin de llegar a la mayor cantidad de ciudadanos posibles

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

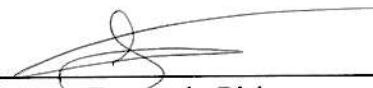
- 1) Autorizar 20 (Veinte) horas de publicidad rodante para difusión de actividad de cine a llevarse a cabo el día Sábado 20 de Noviembre del año en curso en el Chalet Rovira de la localidad.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


FIP María Bergalo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)


Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)